



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

443813

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 121  
QUILLÓN, lunes 14 febrero 2022

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-126, 10-127, 10-128, 10-129, 10-130, 10-131, 10-132~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 7, 7-128, 7-129, 7-130, 7-131, 7-132**  
SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 1.901.900  
Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 46468950, 4869673, 46467314, 4868971, 4868962, 4869951 Y 46470434, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, LICEO LCM Y DAEM, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES 1.901.900 1.901.900

  
 JEFE DE FINANZAS

  
 CONTROL INTERNO

  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
por orden del Alcalde

  
 SECRETARIO MUNICIPAL

(S)

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE Andra Lopez G.	
EGRESO N° 121	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME